



RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 29 de julio de 2024, por la que se publica la relación provisional de los/las estudiantes beneficiarios/as de las ayudas para la realización de prácticas dentro del Programa Campus Rural de Prácticas Universitarias en el Medio Rural 2024, seleccionados en el plazo extraordinario establecido por Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 15 de julio de 2024

Con fecha 29 de julio de 2024 se ha reunido la Comisión de Selección prevista en el punto Quinto de la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 15 de julio de 2024, por la que se establece un plazo extraordinario de solicitud de ayudas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas dentro del Programa Campus Rural de Prácticas Universitarias en el Medio Rural 2024, y ha analizado las solicitudes presentadas.

En base a la propuesta de resolución emitida por la mencionada Comisión de Selección, de fecha 29 de julio de 2024, el Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por delegación de competencias del Rector de la Universidad de Granada (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148 de 3 de agosto de 2023)

HA RESUELTO

Primero. Adjudicar las ayudas a los/las estudiantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Publicar como Anexo II la relación de solicitantes suplentes.

Tercero. Abrir un plazo, para posibles reclamaciones, a partir de la publicación de esta Resolución (del 31 de julio al 30 de agosto de 2024, ambos incluidos). Las reclamaciones, dirigidas al Centro de Empleo y Prácticas, deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (Solicitud genérica: <https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>).

Cuarto. Tras la resolución de las reclamaciones, si las hubiera, se hará pública la adjudicación definitiva mediante Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

Quinto. Publicar esta resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/>).

Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
(Por delegación de competencias del Rector, Resolución
de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)
Esteban Romero Frías





ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS/AS

Oferta	DNI	Nombre	Apellido1	Apellido2	EMPRESA
415143	**9266***	ESMERALDA	MARTÍNEZ	RUBIO	GENERAL TRAINING S.L.
415600	**5561***	ARIADNA	JIMÉNEZ	LÓPEZ	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIO DE CUEVAS DE SAN MARCOS "LA ACEÑA"
415600	**0553***	IRENE	MOSCOSO	PORRIÑO	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIO DE CUEVAS DE SAN MARCOS "LA ACEÑA"
415600	**9317***	CARMEN	QUILES	PÉREZ	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIO DE CUEVAS DE SAN MARCOS "LA ACEÑA"
415600	**5292***	LUIS DAVID	ALCALÁ	ROMERO	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIO DE CUEVAS DE SAN MARCOS "LA ACEÑA"

ANEXO II
RELACIÓN PROVISIONAL DE ESTUDIANTES SUPLENTE

Oferta	DNI	Nombre	Apellido1	Apellido2	EMPRESA
415143	**6271***	MARÍA JOSÉ	MASEGOSA	DOMÍNGUEZ	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**6104***	MARÍA	MEDINA	AGUILERA	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**1425***	CLAUDIA	CRESPILLO	CRESPILLO	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**5779***	NEREA	GALLARDO	ALGUACIL	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**1836***	MARÍA ISABEL	GARCÍA	SUAREZ	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**9262***	ANABEL	MORENO	ÁGUILA	GENERAL TRAINING S.L.
415143	**9438***	EDUARDO SAMUEL	DELGADO	RODRÍGUEZ	GENERAL TRAINING S.L.

